

•Las entidades reportaron compromisos por **\$13,4 billones** y pagos por **\$8,3 billones**, a diciembre de 2018.

Los recursos pendientes por comprometer (apropiación definitiva - compromisos) ascendieron a **\$4,7 billones** y los pagos pendientes por realizar (**compromisos- pagos**) fueron de **\$5,1 billones**. Así, el total sin ejecutar fue de **\$10 billones** de pesos, el 54% de los recursos apropiados en el presupuesto.

•Los sectores con mayor inversión desde el año 2012 hasta el 2018, son Transporte (**4.919 proyectos; \$14,2 billones**), Educación (**1.530 proyectos; \$4,6 billones**), Agua Potable y Saneamiento Básico (**1.144 proyectos; \$2,4 billones**) y Vivienda (**1.357 proyectos; \$2,2 billones**).

•Los riesgos de dispersión de los recursos de regalías persisten. El valor promedio de los proyectos es bastante bajo en el caso de los Municipales (**\$1.030 millones**) y en los OCAD Departamentales (**3.170 millones**). Los promedios son más altos en los proyectos que se aprueban a través de los OCAD Regionales y en el Nacional del FCTel.

•El porcentaje de ejecución en el que se encuentra el Sistema General de Regalías a 31 de diciembre de 2018 es del 46%. Lo anterior, teniendo en cuenta los giros realizados por el Ministerio de Hacienda vs los pagos efectuados por las entidades territoriales.

**Ejecución
a Dic/2018**

46%



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Contraloría General de la República

Carlos Felipe Córdoba Larrarte
Contralor General de la República

Ricardo Rodríguez Yee
Vicecontralora General de la República

Luis Emilio Rueda López
Coordinador Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías

Paola Orozco Mantilla
Coordinación y elaboración Informe

Jaime Buenahora
Jose Luis Barceló
Ana Milena Zapata
Stella Neyra
Grupo Interno de Estudios Sectoriales

Participaron en la elaboración del Informe:

Manuel Guillermo Mora
Laura Sánchez Contreras
Oficina de Comunicaciones y Publicaciones

Rossana Payares Altamiranda
Directora Oficina de Comunicaciones y Publicaciones

Andrea Artunduaga Acosta
Diagramación

Andrea Artunduaga Acosta
Elaboración cuadros y gráficos

Imprenta Nacional de Colombia
Impresión

INFORME DE LAS FINANZAS DEL ESTADO EN 2018:

**RESULTADOS DEL SISTEMA GENERAL
DE REGALÍAS**
A diciembre de 2018 y perspectivas bienio 2019-2020.

Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías
Grupo Interno de Estudios Sectoriales

Contraloría General de la República



La Contraloría General de la República, CGR, presenta al Congreso de la República los principales resultados del Sistema General de Regalías –SGR– del año 2018. El primer capítulo muestra la distribución del presupuesto y la ejecución de ingresos y gastos del SGR en el nivel nacional; así mismo, se calculan los excedentes de liquidez del SGR, de manera desagregada para cada uno de los grandes componentes del sistema, inversión, ahorro y administración.

En el segundo capítulo se presenta la ejecución de las entidades territoriales y demás ejecutores de los recursos de regalías, con énfasis en la inversión; se calculan los saldos por comprometer y por pagar al término del año 2018 y se analizan los resultados de la inversión para el período 2012-2018.

*Carlos Felipe Córdoba Larrarte
Contralor General de la República*

PRINCIPALES RESULTADOS DEL INFORME:

Frente a los recaudos proyectados por minerales, el gobierno estimó para el bienio anterior ingresos por valor de

\$ 2,57 billones

de los cuales se esperaba un ingreso por carbón en promedio de **\$2,07 billones (80% del total proyectado de minería)** y de los demás minerales **\$501 mil millones**. Sin embargo, el abono efectivo real durante estos dos años alternos se estableció en **\$4,3 billones**, demostrando un incremento en el recaudo en un **67%**, equivalente a

\$1,6 billones más

Los precios del petróleo experimentaron fluctuaciones significativas en el bienio anterior, induciendo efectos importantes sobre las regalías, ya que el precio promedio efectivo de un barril de petróleo fue de **USD \$55 en el 2017 y de USD \$71 en el 2018**, registrando una variación en alza del 30%.

**Alza
30%**



Este incremento se refleja principalmente entre los meses de **mayo a octubre**, pasando en promedio de:

**51 dólares en 2017
a
76 dólares en 2018.**

Las variaciones de precios de un año a otro alcanzaron un aumento de hasta un 61% en el mes julio. En el mes de diciembre el precio tuvo apenas un incremento de un dólar.

Este ciclo de precios favorables se debió básicamente al aumento de la demanda internacional y a ciertas alteraciones de la oferta por los problemas geopolíticos mundiales.

La producción promedio mensual de petróleo con corte a 31 de diciembre de 2017 fue de 854 mil barriles de petróleo diarios Kbpd, según datos estadísticos de la ANH.

a
31 /12 /2017
854 mil
barriles de petróleo
diarios Kbpd

En el año 2018 Colombia superó la meta de producción de petróleo, que fue en promedio de 865 Kbpd, cifra que se ubicó por encima en un 2,25% de la meta fijada en el Marco Fiscal del MHCP de 845 Kbpd.

La producción de petróleo, sin embargo, cayó a 823 Kbpd en febrero, por debajo de lo proyectado. En marzo empezó a aumentar y en el mes de diciembre produjo la mayor cantidad de 889 Kbpd.

Por otra parte, de acuerdo con el balance por día, la región del Llano sigue aportando la mayor producción de petróleo al país, al punto que los campos de crudo de los departamentos de Meta y Casanare produjeron el 56% del total del petróleo colombiano en 2018.



Evaluar múltiples factores tales como cada instrumento macroeconómico tanto interno como externo, el perfil de precios internacionales, las directrices y operaciones comerciales, la devaluación o revaluación del peso frente al dólar, la necesidad de recursos, la generación de ingresos, así como aspectos de estrategias de trading y otros muchos elementos relevantes, son los que el gobierno debe aplicar, ponderar y analizar para llegar a un pronóstico confiable de una variable macroeconómica.

PARA RESALTAR:

•El SGR distribuyó un total de recursos de **\$59 billones entre el 2012 y el 2018**, de los cuales los recursos que se destinaron a inversión ascendieron a **\$42 billones (71%)**; al **ahorro \$14 billones (24%)**; y, a la **administración del Sistema \$3 billones (5%)**.

•Para el bienio **2017-2018** se realizaron giros por **\$18,3 billones** para el **componente de inversión**; el mayor monto se concentra en las **AD y FCR40% (30%)**, seguido del **FCR60% y el FDR con el 15.3%** para los dos casos.

•El Decreto 1634 de 2017 trasladó **\$1,4 billones**, correspondientes al 60% de los **saldos no aprobados del FCTel 31 de diciembre de 2016 por un valor de \$922.701 millones**; así como los montos que se dispusieron por voluntad de los gobiernos departamentales que sumaron **\$457.789 millones**. Este valor se distribuyó entre el FDR y la Asignación para la Paz (APAZ), tal como señala el parágrafo 8 transitorio.